

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.
LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria.

Año II.

Viernes 31 de Agosto de 1860.

Núm. 236.

Noticias de España.

Ayer debió tener lugar en el colegio de artilleria de Segovia el espléndido banquete que anunciamos la semana pasada. El cuerpo de artilleria no ha sido este año menos que el anterior, y el Alcázar estaba brillantemente adornado para recibir á SS. MM.

Una carta de Tetuan dirigida al *Diario de Barcelona*, dice:

«Nuestro ascendiente crece por momentos; moros enemigos acérrimos y de valía se les vé volver á la poblacion y estrechar sinceramente la mano del jefe que representa tan dignamente los intereses y poder de nuestra España. Como quiera que desde el principio de la ocupacion existen en depósitos efectos de particulares, libros de las mezquitas, etc., se han entregado á una comision mora presidida por su alcalde, que escrupulosamente se dedica á la devolucion, así como á hacer respetar la propiedad en casas, tierras y cobranza de alquileres, que se han puesto al tipo mismo que se pagaba antes de la guerra con nosotros. Muy pronto deben principiar los trabajos para la edificacion de una bonita iglesia cató-

lica que legue á la posteridad un testimonio de nuestra ocupacion, con otras mejoras que mas que un recuerdo sean principio de la civilizacion por nosotros comenzada en este suelo. Junto á la iglesia se levantará tambien una bonita casa-vice-consulado, que deseamos quede bien representada, para no perder la importancia que hemos adquirido en este país.»

Los presos del Saladero, segun dicen al *Clamor*, han improvisado en un gran salon que hay en la casa y estaba desocupado, un teatrillo con varias decoraciones y un pequeño tablado que sirve de palco al alcaide y demás dependientes de la cárcel. Como no pueden disponer de damas para sus representaciones, escojen piezas en que no tienen intervencion alguna de aquellas, y ninguna mas á propósito que el drama *El puñal del Godo*, que hicieron uno de estos dias atrás, con aplauso de los que presenciaron la ejecucion. Durante los entreactos tocan con el piano de la capilla y acompañamiento de guitarras algunas piezas de música. Mas vale así: mucho nos alegramos de que tengan los presos esa diversion instructiva y de enmienda, y de que se aparten por este medio de la ociosidad á que el encierro les convida, aconse-

jándoles que repitan esta prueba y se aficionen á combinar bien estos planes de teatro, mas útiles para ellos y la sociedad que otra clase á que podrian destinar las horas de su prision.

El secretario del general Prim, marqués de los Castillejos, y los ayudantes, salen el 28 en el tren correo para Barcelona, y de allí á la frontera á reunirse con su general que debe llegar á la Junquera el dia 3, y seguir con él su viaje de las Baleares y Cataluña, segun se les habia ordenado por dicho señor antes de su salida para el extranjero. Marcha tambien con estos señores el brigadier Sanz, que como ayudante de campo del conde de Reus, hizo la campaña de Africa.

El 28 debe verificarse en los jardines de San Ildefonso una verdadera fiesta, en que, como el año pasado, SS. MM. convidarán á ver correr las fuentes á varias personas de distincion, habiendo preparado para despues un abundante y magnífico buffet en la bella esplanada que hay junto al mar.

El actor D. Ceferino Guerra se ha encargado de formar una compañía para el nuevo teatro de Palma de Mallorca. El citado teatro se inaugurará

con la presencia de SS. MM., ante cuyas augustas personas dará su primera funcion en dicho coliseo la compañía que está formando el Sr. Guerra.

Anteayer á las diez y media se cantó en Valencia un solemne Te-Deum, con asistencia de las autoridades, corporaciones y personas notables de la capital, por la desaparicion del cólera.

Al *Maestrazgo* dan cuenta en los siguientes términos, de las desgracias ocurridas el dia 12 en el pueblo de Fraiguera.

«Aprovechando en los primeros momentos la salida del correo, me limito á participar la catástrofe ocurrida en este pueblo el dia 12. Ahora voy á dar á Vd. algunos pormenores, siquieran sean lúgubres, y por lo mismo de triste recordacion.

Serian sobre las nueve de la noche del dia espresado, cuando acababan de cenar en el comedor de la posada de este pueblo, el pañero José Ferre y Silvestre, y su criado, encontrándose tambien en su compañía el mesonero Juan Antonio Ciurana, su esposa Leonor Torres, y una niña de doce años, hija de ambos. A los pocos momentos se recojió la niña, marchándose á dor-

— 203 —

Por desgracia, tenia que luchar con una naturaleza enérgica, con un instinto virtuoso y con un alma dispuesta al bien; así es que si pudo comunicarla esos defectos superficiales que un cariño cuidadoso corrige mas tarde, no la fué posible imbuir interiormente en aquella inteligencia clara toda la perversidad de sus planes y el impuro hábito de su aliento.

No desmayó Rosa por eso, antes bien redobló sus esfuerzos para volver al camino del mal aquel alma que queria escapársele de entre las manos. Su edad era la mas á propósito para admitir todo género de impresiones, y procuró abrir un ancho campo á su imaginacion de quince años, presentándola por el lado mas seductor y halagüeño el camino de las malas acciones. La vasta instruccion que aquella mujer poseia, la clase de gentes que frecuentaban la casa, y el aislamiento en que vivian, eran poderosos alicientes para alucinar á un alma virgen á toda sensacion, y á un corazon dispuesto á recibir en la edad mas critica de la vida, las impresiones mas variadas y seductoras.

A este fin encaminó todos sus pasos,

— 202 —

logiar su belleza desmesuradamente y en cualquiera ocasion, con el objeto de infundir en ella un amor desmesurado de sí misma; aquella niña, ignorante en alto grado, tuvo á su disposición las obras mas peligrosas y los adornos mas ricos y elegantes; la enseñó á despreciar á todas las que eran menos bonitas, menos ricas ó menos instruidas que ella; procuró que comprendiera, antes de tiempo, cuanto causaba su curiosidad, y la incitaba, rodeándola de objetos desconocidos, á que tuviera que hacer preguntas, cuya respuesta habia de perjudicar su sencillez ó su inocencia.

Aquella mujer infernal habia calculado perfectamente. Ya que le era imposible vengarse de la madre en la hija por golpes ú otros medios violentos, habia querido hacer de aquella niña angelical una mujer infame; habia querido dotar á aquel cuerpo bellissimo de un alma horrible.

Sabia perfectamente Rosa que la educacion constituye la mitad del ser, y empleaba todo su maquiavelismo en educar á Amelia con todos los defectos que pudieran hacer de su sobrina, con el tiempo, una mujer despreciable ó una jóven pervertida.

— 199 —

tienen que acusarse de mayores faltas que sus semejantes, dejan para sus últimos dias la enmienda de sus culpas, como si hubiera virtud en ser buenas cuando carecen de elementos, de años y de fuerzas para ser malas. ¡Estrañó género de espacion es la fuga! ¡Tanto valdria que un mudo hiciese á Dios, en castigo de sus faltas, el sacrificio de no hablar una palabra! Ellas, sin embargo, están contentas y tranquilas, y confían en la misericordia Divina, que si no fuera mas grande, mas eterna y mas omnipotente que sus méritos, no les haria pasar un porvenir muy afortunado en la vida última de los humanos. Rosario en cintura y libro en mano, recorría todas las Iglesias, visitaba todos los altares y tenia su habitacion llena de intercesores de sus culpas. Abandonaba la casa y los cuidados de ella á su querida hija Rosa, que la gobernaba á las mil maravillas, y obligaba á su nieta á no entrar nunca en su habitacion á distraerla de sus perpétuas oraciones.

Amelia obedecia las órdenes de su abuela, y casi siempre pasaba encerrada el dia en su cuarto cuando el mal tiempo no la dejaba bajar al jardin, su sitio favorito. Era

mir, y la mesonera, su madre, fué al balcon que estaba en la misma pieza, á buscar agua fresca, que tenia á la serena y que le habia pedido el pañero.

Cuando acababa de llenar el jarro, volvió por casualidad la cabeza y advirtió que se desplomaba el comedor, dando un grito de espanto al ver que desaparecian entre las ruinas, su marido, Ferre y el criado.

Los angustiados gritos de socorro que lanzaba la muger, los lamentos de los desdichados envueltos por los escombros, el polvo, la oscuridad, y todos los accidentes de tan espantoso drama, debieran impresionar vivamente al único testigo presencial, á la mesonera, que suspendida, digámoslo así, en el balcon, seguia con las palpitaciones de la agonía, todos los pasos que fué dando la desgracia en aquellos desolados lugares.

Entretanto el posadero Ciurana dió un grito de espanto al ver que su hija, que salió de su cuarto despavorida, corria presurosa al principio. La voz de su padre la detuvo milagrosamente. Entonces entraron en el meson, despreciando generosamente los peligros, cuatro vecinos del pueblo, cuyos nombres ignoramos, y despues de muchísimos esfuerzos, consiguieron sacar á Ciurana; pero cuando trataban de librar al pobre pañero, un nuevo desplome vino á terminar la catástrofe, causando la muerte de aquel, la de dos de los que acudieron en su socorro, uno de los cuales, que ha dejado á su mujer y á tres hijos en la miseria, y la del infeliz bajajero que acompañaba á Ferre. Las desgracias ocurridas son: cuatro muertos, siete contusos y dos gravemente heridos.

El dia 12, pues, ha sido un dia de desolacion para este pueblo, que no olvidará con facilidad tan lamentable desgracia.

Las noticias de Tetuan recibidas por la via ordinaria, alcanzan al 21.

«El fuerte viento E. que reina estos

dias, dice *El Noticiero*, nos tiene incomunicados con la Peninsula y en estos últimos dias no ha podido desembarcar el correo ni salir el de esta plaza.» El 21 salió una seccion del regimiento caballeria de Albuera escoltando la correspondencia que se conducia á Ceuta y para recojer la destinada á Tetuan. Habia llegado el prestidigitador Macaluso y habia empezado á dar algunas funciones en el teatro de Isabel II, siendo muy aplaudido. Las compañías de declamacion y zarzuela continúan trabajando á satisfaccion del público.»

Se halla vacante la plaza de profesor de dibujo del antiguo y natural en la escuela de Bellas-Artes de Valencia, dotada con el sueldo anual de 12,000 reales, la cual ha de proveerse por oposicion.

Hoy á la una de la tarde saldrán del real sitio, con direccion á Madrid, los señores duques de Tetuan. Tambien es probable que vengan ese mismo dia los señores ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda. El señor marqués de Corvera queda en San Ildefonso hasta que regrese S. M. la Reina.

Por real orden de 25 del actual, se hace público el profundo desagrado con que S. M. ha sabido la indiferencia é inhumanitaria conducta que han observado los profesores de medicina y cirujia residentes en Almería, don Joaquin Ramon, don Cristóbal Espinosa, don Francisco Rabinillo, don Francisco Cordero, don Antonio Torrecillas, don Juan Lavilla, don José Lopez Nuñez, don Pedro Vivas, don Pedro Murcia, don Diego Medina Palacios y don Miguel Medina Palacios, que invitados por el gobernador para pasar á Cuevas, remunerados decorosamente, con el fin de prestar los auxilios de la ciencia á aquellos vecinos aflijidos por la enfermedad del cólera-morbo asiático, se han negado á satisfacer el deseo

de la autoridad, bajo pretestos frivolos é inadmisibles en tan críticas circunstancias. Asimismo se ha dispuesto que cesen desde luego los tres primeramente nombrados, en los cargos de subdelegado de medicina y médicos de la Beneficencia provincial, que respectivamente desempeñan, así como cualquiera otro de los demás que sirva algun destino oficial.

Se han dado las gracias de real orden á los facultativos tanto titulares como particulares de la villa de Cuevas de Vera don Diego Garrido Lopez, don Andrés Perez Lopez, don Francisco Caicedo Martinez, don Francisco Cotan Boscá, médicos, y al cirujano don Vicente Juan y Blanes, por su esmero en la asistencia de los cólericos y el laudable celo con que llenan sus deberes profesionales. Del mismo modo es la voluntad de la Reina que se agregue á los anteriores para la propuesta de las recompensas á que se hagan acreedores el nombre de don José Manuel Aguilar, siempre dispuesto á presentarse allí donde sus conocimientos científicos pueden ser necesarios.

En Zaragoza se ha aprobado el siguiente programa de los festejos con que se ha de celebrar la estancia de SS. MM. en la ciudad siempre heroica.

Dia 7. Las comisiones saldrán hasta la fábrica de Villarroya, donde recibirán á SS. MM. y agasajarán ligeramente, mientras el breve descanso que debe preceder á la entrada en la ciudad que se verificará por la puerta del Angel, y siguiendo las augustas personas por la calle de la Cuchilleria, San Pedro, San Gil, Cós, Albarderia, Mercado, Arco de Toledo y Sombrereria, visitarán el templo del Pilar, donde se cantará un solemne *Te-Deum*, y concluido, siguiendo por la calle del Pilar, irán á alojarse al palacio arzobispal.

Dia 8. SS. MM. visitarán los templos y casas de beneficencia.

Dia 9. La diputacion provincial tendrá dispuesto un almuerzo en Torrero para SS. MM., que se embarcarán en Casablanca.

Dia 10. Corte por los dias de Su Magestad la Reina, y gran parada revistada por SS. MM. las que concurrirán por la noche al teatro, y á su regreso á Palacio se quemará en el Ebro una gran coleccion de fuegos artificiales, elaborados por Charlen.

Dia 11. SS. MM. honrarán las funciones de toros, y por la noche tendrá lugar el rosario general, que en las años anteriores se verificaba el dia de la Virgen.

Dia 12. SS. MM. asistirán á la funcion de iglesia y presidirán la procesion de la Santa imagen de nuestra escelta patrona.

Dia 13. Marcha de SS. MM. por el canal.

La diputacion provincial iluminará á la veneciana el salon de Pignatelli, y el ayuntamiento las plazas del Pilar y La Seo.

En Barcelona se hacen grandes preparativos para el magnífico baile que dará el comercio en la Lonja durante la próxima permanencia de SS. MM. en aquella capital. Son considerables las cantidades suscritas para este Baile, tanto por las sociedades anónimas que representan una gran parte de la riqueza mercantil de Barcelona, como por las personas mas notables de su comercio y capitalistas.

En Inglaterra ha causado gran irritacion la noticia de que el virey de Egipto ha tomado gran número de acciones de la empresa del canal de Suez. No habiendo otro medio de desahogar su disgusto hasta el mismo lord Palmerston se han consolado diciendo en la Cámara que la apertura del mismo es una empresa irrealizable.

Parece mentira que Inglaterra, que pretende marchar á la cabeza del progreso, tenga la audacia de oponerse

alta y esbelta; su pelo castaño oscuro caia en mil rizos sobre su frente ancha y elevada, y sus ojos garzos tenian expresion irresistible. La dulzura de su mirada encerraba algo de grave y solemne, y sus labios, casi siempre ligeramente fruncidos, la hacian imponente á los que ignoraran el fondo sencillo y bueno de su alma. Parca en palabras, y un poco dominante, se hacia obedecer por señas, de los criados, que la servian, sin embargo, con gusto á la menor indicacion de sus ojos ó de sus movimientos.

Su carácter era un conjunto de buenas y malas cualidades. Irascible á menudo, sentia con extremo haber pronunciado una frase fuerte que hiriera á alguien, y pedia perdon con humildad al que impremeditamente hubiese ofendido. Orgullosa con las personas de posicion ó fortuna elevada, era afable y cariñosa con los criados, y cuando se trataba de herir su amor propio con alguna frase mordaz ó alguna palabra irónica, volvía á su vez con exceso la burla y la ofensa con un desden tenaz y un rencor sangriento. Generosa con los que la pedian humildemente un favor, se rebelaba contra

una exigencia injusta, y en su conversacion, siempre escasa, empleaba el lenguaje que merecia, en su concepto, la persona que la hablaba.

Indudablemente su educacion habia sido bien singular. Amelia debia heredar el odio que Rosa profesara á su madre, y aunque ella ignoraba cómo su tia habia tratado á su hermana, figurábase que alguna razon poderosa ó alguna venganza pendiente, la obligaban á rodearla continuamente de motivos de disgustos y causas de pesares.

Desde niña habia comprendido que su tia no la amaba. Hasta los diez años, habia procurado desfigurar su fisonomia con adornos antiguos ó ridiculos, que hasta escitaban la risa, á veces, de las personas que la veian. Ocultándola los primeros rudimentos de religion, y el trato de gentes, trataba de hacer de ella una mujer inútil en sociedad y ridicula en el mundo. Aquella ignorancia debia tener un término, aquella belleza no podia estar siempre oculta entre adornos ridiculos, y Rosa procuró, cuando Amelia cumplió diez años, que la transicion fuera violenta y perjudicial para el ser á quien educara. Desde aquel dia empezó á

pintando á Amelia fácil y bello el campo de la juventud, y ocultándola con cuidado los peligros de una voluntad sin freno y de una pasion sin reflexion. Amelia, sin embargo, permaneció sorda á sus consejos. Desechó los libros que se la presentaron, evitó el trato de las gentes que no la agradaban, cerró los oidos á las conversaciones que la parecian ofensivas á su recato, y aislada y sola en su corazon y en su estancia, evitó de dia en dia y cada vez con mas empeño, las conferencias con su tia. Hubo un momento sin embargo, en que temió por sí misma. Creyó que tal vez sin defensa y sin protectores, llegaría un momento en que los planes de aquella mujer se llevasen á cabo, y juzgándose mas mala de lo que realmente era, y temiendo haber adelantado demasiado ya en la senda que la habian enseñado, buscó en Dios su consejero y su amigo. Ella misma se enseñó la religion de sus padres; ella oró en silencio y practicó sus deberes de cristiana, y fuerte con su esperanza y su religiosidad, esperó, confiada en el término de aquella situacion anormal y de aquella lucha entre el mal y el bien que perpétuamente tenia ante sus ojos.

á la gran empresa ideada por el incansable Mr. Lesseps, y que se realizará por mas que pese y embarrinchine á los ingleses.

En la Bolsa de Madrid del 27 se publicó el consolidado al contado á 48-75, á fin del corriente á 48-80, y á fin del próximo á 49-5. La diferida se publicó á fin del corriente á 40-83, y á fin del próximo á 41-13; al contado quedaba á 40-90. La deuda amortizable de segunda clase ha experimentado una alza de 50 céntimos, quedando á 19-50, y la deuda del personal de 5 céntimos, habiendo estado buscada á 13-35. Las acciones de carreteras de agosto de 2,000 reales, se publicaron á 99-75. Los demás valores han continuado sin alteracion.

Siguen con la mayor actividad en el parque de Artillería de esta corte los trabajos para la recomposicion de las tiendas de campaña, traídas de Africa, empleándose en ellos mas de ochenta mugeres.

En la feria de Alcalá ocurrieron el domingo varios sucesos lamentables. Primero, hubo dos riñas entre unos paisanos, en las que intervino la Guardia-Civil y resultó un herido; el furioso viento que se desató por la tarde obligó á la muchedumbre que rodeaba la estacion del ferro-carril á refugiarse en ella, rompiendo varios cristales y no faltando quien intentara con este motivo robar el dinero de la recaudacion que estaban contando en un despacho contiguo; un carro maló á otra persona y finalmente por la noche en un café de la ciudad hubo otra pendencia de la que resultaron varios heridos, uno de ellos de gravedad.

Segun un estado detallado publicado por una revista comercial de la Habana el total de la esportacion de cajas de azúcar ha sido el primer semestre de 1860 de 499,096; esportacion menor en 36,717 cajas á la de igual semestre de 1859.

S. M. la Reina, conformándose con el dictámen de la sala tercera de la audiencia de Valladolid, ha rebajado á siete años de presidio los treinta y dos que debía extinguir el confinado Mariano Poncela, y á cinco años y cinco meses los veinticuatro años que igualmente debía extinguir Juliana Perez.

Los donativos en favor de la Santa Sede importaban el dia 20 en la diócesis de Gerona 192,268 rs. 3 mrs. En Sevilla ascendía el importe de las listas publicadas hasta el dia 23 con igual objeto, á 93,448 rs.

S. S. I. el señor obispo de Cuenca, saldrá de aquella capital á continuar la santa pastoral visita y presentarse á S. M. la Reina, á su paso por la Roda, el 1.º del inmediato mes de Setiembre.

Ha sido destinado de ayudante de campo del Excmo. señor capitán general de Galicia, el coronel graduado, comandante de caballería, D. Luis de Ballester, que ya ha desempeñado igual

destino á las inmediatas órdenes del señor conde de la Peña del Moro, cuando reunia el doble carácter de general en jefe del cuarto ejército.

Cuatro trozos de la carretera de Reus á Fraga, fueron rematados anteayer por la cantidad de 3.119,620 reales.

Se ha dispuesto que desde el Ferrol se trasporten á la maestranza de artillería de la Coruña siete tiendas de campaña de oficiales; igual número de armazones para las mismas; 674 lienzos regulares de sacos-tiendas, y 329 palos de madera para armarlas, cuyos efectos existian en aquel punto procedentes del ejército de Africa.

El dia 24 llegó á Bilbao el capitán general de las provincias Vascongadas, señor general Manzano, que fué muy obsequiado en la invicta villa.

Los cosecheros de trigo de Vizcaya ven esponder sus cosechas, así que las han recogido, á precios que probablemente no esperaban. Se han vendido los trigos buenos del país á 48 y 50 rs. fanega, y se han conducido ya á Bilbao muy buenas partidas.

Noticias del extranjero.

Los hortelanos franceses, siguiendo el ejemplo de los ingleses, han echado mano de un agente auxiliar muy despreciado hasta hace poco tiempo, y que hoy representa un importante papel en el cultivo de las tierras. Hablamos de los sapos: estos animales pueblan las huertas para desembarazarlas de la multitud de insectos nocivos que destruyen las legumbres, arrebatando á los labradores el fruto de su improbo trabajo. Los sapos hacen una guerra encarnizada á las babosas y caracoles, que en una sola noche pueden privar de todo su valor mercantil á las lechugas, zanahorias, espárragos y aun á las mas esquisitas frutas. Una gran parte de las legumbres que se consumen en Londres, se cultiva en las huertas que rodean aquella inmensa ciudad, en una superficie de 4,800 hectáreas explotadas por 35 mil personas. Nada puede compararse al maravilloso esmero que en estos jardines se emplea, por lo que no se debe extrañar que produzcan hasta cinco cosechas cada año. No solo se arrancan las menudas yerbas, sino que son observadas con el lente todas las legumbres, á fin de limpiarla del añublo y otras escrescencias. Además de los sapos, que se compran á seis schellings la docena, se ha recurrido para destruir las cucarachas, á las gallinas calzadas con una especie de medias de seda que les impiden escavar la tierra, á no ser con el pico. El precio de los sapos es menos subido en París que en Londres, puesto que en aquella ciudad se venden todavía á 2 frs. y 50 cént. la docena, y se esportan muchos para Inglaterra. Los mercaderes que trafican con tan original artículo, encierran dichos animales en el fondo de

grandes toneles, de los que los sacan cuando quieren, sin temor en lo mas mínimo introducir sus manos y brazos desnudos en el liquido que segregan, liquido que, digámoslo de paso, ha sido considerado sucesivamente como inofensivo y venenoso.

Miscelánea.

YO ESTUVE.—Antes de anoche estuvo bastante concurrida la plazuela de las Cañas, con motivo de la música que estuvo tocando hasta bien tarde en la puerta del colegio de la Piedad. También se lanzaron los consabidos cohetes, que hoy son una de las necesidades de Córdoba; pues apenas se pasa día sin cohetes.

LA MARCHA.—Antes de ayer salió de esta capital, con direccion á Ciudad Real, el regimiento de Alcántara, que como dijimos, llegó el lunes en la noche.

CENAS Á BORDO.—Hemos visto ya varias noches reunirse algunas familias despues del baño, é irse al medio del rio á cenar; nos parece una buena idea en estas noches de luna; por lo tanto, mañana en la noche pienso subirme al campanario de la Catedral á tomar el gazpacho. Es un capricho como otro cualquiera.

PARA UN POBRE.—Un periódico trae las cantidades recogidas en esta capital para el Papa: nos alegramos que saquen al Santo Padre de sus apuros.

BUENA SERIA!—Viendo el capitán de un buque que está se iba á fondo por el exceso de carga, mandó que cada pasajero arrojase al mar lo mas pesado que llevase; al oír esto, uno se volvió, y sin decir palabra, cogió á su muger y la tiró al agua.

EL QUE MENOS CORRE VUELA.—Una solterona que á los treinta y pico no habia podido atrapar un marido, creyó llegado su día con la muerte de la muger de un vecino suyo, que habia sido lo que se llama un buen marido. A la hora de ocurrida la defuncion, que habia estado atisbando con toda el ansia de sus vehementes deseos, se presentó á un amigo de confianza y le propuso la diplomática mision de agenciarle el apetecido matrimonio con el viudo consabido. El amigo le dijo que no era cosa de ir en aquel mismo momento, pero que al dia siguiente, al salir de los oficios de cuerpo presente, daría el paso. En vano nuestra heroína replicó é instó, temiendo que al otro día sería ya tarde; todo fué inútil, pues su amigo se negó rotundamente á ir á buscar un novio en un viudo de una hora.

A la mañana siguiente, al salir de la iglesia, acabados los oficios, se acompañó con el viudo, y con toda la destreza de un Metternich, lamentando la situacion en que este quedaba y el abandono de sus intereses y familia, salió por hacer alguna indicacion de la posibilidad, conveniencia, necesidad, y urgencia de casarse, y por fin, despues de mil discretos rodeos le propuso, por novia la consa-

bida. El viudo, con lágrimas en los ojos le contestó «que era ya tarde,» puesto que la noche anterior, una vecina para consolarle, le habia comprometido á casarse con ella.

QUE VENGA.—Por noticias de Nueva-York, se sabe que en breve vendrá á Europa, empezando sus viajes por Portugal, el famoso acróbata Blondin, que hace poco se atrevió á pasar sobre una cuerda y con los ojos vendados, las temibles cataratas del Niágara.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletín religioso.

Hoy.—San Ramon Nonnato, Cf. Jubileo circular, en la Parroquia de San Juan.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 29 DE AGOSTO.
3 por 100 consolidado... 48-80-00-00.
3 por 100 diferido..... 00-00-00-00.
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 29 de agosto de 1860, á igual hora del 30.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 556, de 48 á 51.

Cebada.—Fanegas 00, á 25-50.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 55.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 27 1,898 fanegas de trigo, de 39 á 49 1/2 reales fanega. Quedaron por vender 582 fanegas. Cebada nueva de 22 á 24 0/10, vieja de 00 0/10 á 00 algarroba á 27. Trigo trechel de 00 0/10 á 54 reales fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 29 de agosto de 1860.

Trigo de 50 á 61 0/10.—Cebada, de 30 0/10 á 32 0/10.

ULTIMA HORA.

TELEGRAFIA PARTICULAR

DE LOS PERIÓDICOS DE SEVILLA.

Madrid 29 á las 5 y 5/4 minutos de la tarde.

Segun *El Diario Español* SS. MM. han desistido de su viaje á las Provincias Vascongadas.

La *Gaceta* de hoy contiene una disposicion por la cual se reducen casi á la mitad los derechos que el papel extranjero de imprimir ha venido pagando.

Recibido á las 6 y 30 minutos.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 15 de Setiembre de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Fincas urbanas.—Menor cuantía.

En quiebra.

Núm. 537 del inventario. Una casa sita en la calle de Herrerías, de la ciudad de Cabra, procedente del hospital de San Juan de Dios y San Rodrigo, de la misma, formada sobre 36 varas, equivalentes á 25 centiáreas y 16 decímetros: linda por la parte de arriba con casa que antes fué tercia de granos y hoy posee D. Vicente de Mora y Cruz, y por la de abajo con otra que corresponde al establecimiento de Beneficencia de dicha ciudad: estaba arrendada á Ramon Roldan en 132 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 2970 rs. y tasado en 1,947, y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella.

Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, cesionario de D. Mariano Aguilar, que la remató en 17 de Mayo de 1856, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 11 de Julio del mismo año en la cantidad de 4,100 rs.

Núm. 549 del inventario.—Un corralon en el cerro de San Juan, de la ciudad de Cabra, procedente del patronato fundado por D. Juan Rufino Cuenca Romero, compuesto de 451 varas, equivalentes á 345 centiáreas y 20 decímetros cuadrados: estaba arrendado á don Joaquin Carrasquilla en 100 rs., por lo que ha sido capitalizado en 2250 rs. y tasado en 2388 reales, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, vecino de Sevilla, que la remató en 28 de Mayo de 1856, y le fué adjudicado por la Junta superior de Ventas en sesion de 1.º de Agosto del mismo en la cantidad de 4,606 rs.

ADVERTENCIAS.

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince dias siguientes al de notificarse la adjudicacion y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, segun se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificacion del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipan uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100

anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Segun resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de espediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Cabra.

NOTAS.

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 703 del inventario. Una dehesa llamada la Nueva, procedente del caudal de Propios de la villa de Torrecampo, que radica en el término de dicha villa, se compone de 760 fanegas de tierra, equivalentes á 489 hectáreas, 40 áreas, 73 centiáreas, en las que se encuentran como unas 15,000 encinas y chaparros, dominando la Mata blanca, el Romero y Jara. Enclavado en esta dehesa se encuentra un molino harinero que nombran de la Valla, de propiedad de D. Francisco Miguel Campos, pbro., el cual no posee terreno alguno mas que el cercado por sus muros. Está sin arrendar; ha sido tasada en 201,000 rs. y capitalizada por los 10,050 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 226,125 rs.

Se procede á la venta de esta finca por no hallarse exceptuada en la clasificacion general de montes hecha por el ministerio de Fomento.

Las notas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, y 5.ª iguales á las anteriores, sin cargas.

6.ª A la vez que en esta capital, se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa y córte de Madrid y en la villa de Pozoblanco.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

Arrendamiento.

Recaudacion especial de memorias, aniversarios y demas cargas espirituales de esta capital.

Se arrienda por tres años desde el 15 de setiembre próximo, unas casas en esta ciudad núm. 4 moderno y 22

antiguo, calleja de Cea, próxima á la Puerta de Almodovar.

La llave y el pliego de condiciones están en la recaudacion del ramo, establecida calle de San Pablo núm. 51 moderno, donde se oyen proposiciones hasta el dia 8 de setiembre en el que á las doce de su mañana quedará arrendada al mejor postor.

MONTE PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañía en 16 de julio de 1860.

CAPITAL IMPUESTO:

235.500,000.

NUMERO DE PÓLIZAS.

13,400.

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100.

92.477,600.

La cobranza de los derechos de administración se verifica en cinco plazos de 4 por 100, ó al contado con la rebaja del 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos y aclaraciones que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno: Sr. D. Joaquin Sanchez de Fuentes, jefe de Administración.

JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices.
Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quezada.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen.
Excmo. Sr. Conde de Sanafé.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain.
Excmo. Sr. conde de Moctezuma, marqués de Tenebron.

Excmo. Sr. Conde de Pomar.
Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galiano.

Sr. D. Manuel Alvarez de Linares.
Sr. D. Manuel Llorente.

Sr. D. Fausto Miranda.
Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño.

Excmo. Sr. D. Joaquin Barroeta Aldamar.
Sr. D. Ramon Campoamor.

Sr. D. Ignacio José Escobar.

Director general: Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España.

Sub-director general: Sr. Marqués de San José.

Secretario general: Sr. D. Vicente Martinez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

La Sub-direccion en esta Provincia, está en la calle de Jesus María, n. 4.

Suscripciones.

La Verdad, diario político y literario. Edicion de Madrid. Trimestre 54 reales.

La Opinion, diario liberal. Edicion de Valencia. Tres meses 28 rs., seis 54.

Se suscriben en la libreria de D. Francisco Lozano.

Tratado histórico de la verdadera Religion con la refutacion de los errores que han intentado combatirla en diferentes siglos, por el Abate Bergier, y traducido del francés por D. Alejandro Valcarcel y Diaz. Prévia censura y licencia eclesiástica. Constará la obra de ocho tomos y cada uno de diez y seis entregas de treinta y dos páginas cada una, á dos y medio reales. Se facilitan los prospectos en la misma libreria.

Venta.

La de una casa principal en la calle del Liceo, marcada con el número 45 moderno. Para su ajuste podrá tratarse con sus dueños que la viven.

Ferro-carril.

Trenes con direccion á Sevilla.

Córdoba (sale).	6 30 m.	5 30 t.
Villarrubia.	» »	5 54
Almodovar.	7 4	6 15
Posadas.	7 20	6 36
Hornachuelos.	7 37	6 55
Palma.	8 5	7 26
Peñaflor.	8 45	7 40
Lora.	8 54	8 28 n.
Carmona.	9 22	9 1
Tocina.	9 35	9 20
Brenes.	9 58	9 47
La Rinconada.	» »	10 6
Sevilla (Hega).	10 30	10 25

Trenes con direccion á Córdoba.

Sevilla (sale).	7 » m.	5 » t.
La Rinconada.	7 21	» »
Brenes.	7 43	5 35
Tocina.	8 10	5 59
Carmona.	8 25	6 10
Lora.	9 8	6 46
Peñaflor.	9 46	7 17
Palma.	10 5	7 35
Hornachuelos.	10 31	7 55
Posadas.	10 53	8 12 n.
Almodovar.	11 14	8 28
Villarrubia.	11 33	» »
Córdoba (llega)	11 55	9 »

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1.ª	2.ª	3.ª
	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.
De Córdoba á Villarrubia.	5 20	3 90	2 36
Almodovar.	9 20	6 90	4 14
Posadas.	12 80	9 60	5 74
Hornachuelos.	16 80	12 60	7 56
Palma.	20 80	15 60	9 36
Peñaflor.	22 80	17 10	10 26
Lora del Rio.	30 »	22 50	13 50
Carmona.	36 40	27 30	16 38
Tocina.	38 40	28 80	17 28
Brenes.	43 60	32 70	19 62
La Rinconada.	47 60	35 70	21 42
Sevilla.	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á La Rinconada.	4 80	3 60	2 16
Brenes.	8 80	6 60	3 96
Tocina.	14 »	10 50	6 30
Carmona.	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio.	22 40	16 80	10 08
Peñaflor.	29 60	22 20	13 32
Palma.	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos.	35 60	26 70	16 02
Posadas.	39 60	29 70	17 82
Almodovar.	43 20	32 40	19 44
Villarrubia.	47 20	35 40	21 24
Córdoba	52 40	39 30	23 58

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.